

MESA REDONDA: ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA, EL CID. PLANTEAMIENTOS

LOS MONJES DE SAN PEDRO DE CARDEÑA Y EL MITO DEL CID

F. Javier Peña Pérez
Universidad de Burgos

1. INTRODUCCIÓN

Cualquier visitante del monasterio de San Pedro de Cardeña puede advertir la destacada presencia de motivos cidianos en las dependencias de este cenobio castellano. La torre románica bautizada con el nombre del caballero de Vivar; la capilla de San Sisebuto, panteón familiar del Campeador; el grupo escultórico del centro de la fachada principal, donde se recrea, todavía a comienzos del siglo XVIII, la iconografía del Santiago Matamoros con la efigie del Cid; en fin, algunos detalles escultóricos de la fachada de la iglesia y algunos otros objetos ornamentales repartidos por el interior del cenobio remiten inequívocamente a un tiempo en el que debió producirse una simbiosis profunda entre la comunidad cardeniense y Rodrigo Díaz. La cuestión es averiguar cuándo se hizo realidad tal fenómeno: ¿en vida del heroico guerrero o después de su muerte? Y, en otro orden de cosas, ¿cuál es el sentido de tal simbiosis y a quién correspondió la iniciativa del trenzado de tan estrechas relaciones?¹ Con el fin de aportar elementos de juicio para dilucidar

¹ Existe una larga tradición literaria, cronística e historiográfica —que arranca en el siglo XIII con el *Poema de Mio Cid*, la *Leyenda de Cardeña*, y la *Primera Crónica General de España*, se prolonga en el siglo XVIII con la obra de Francisco BERGANZA (*Antigüedades de España...*, Madrid, 1719-1721; 2 vols.), y remonta hasta nuestros días con Ramón MENÉNDEZ PIDAL (*La España del Cid*, Madrid, 1969; 2 vols.) y el propio abad de la comunidad trapense que hoy reside en Cardeña (Marcos GARCÍA Díez, «El Cid y

estas cuestiones, proponemos un contraste somero entre los datos históricos correspondientes a la vida de nuestro personaje y la imagen estilizada del mismo que resulta de las idealizaciones elaboradas a lo largo del siglo XIII².

2. LOS HECHOS HISTÓRICOS

Rodrigo Díaz nació a mediados del siglo XI a escasos kilómetros al norte de la ciudad de Burgos, en la tierra donde su padre, Diego Laínez, había destacado como guerrero de frontera al servicio del rey castellano-leonés Fernando I³. Gracias a las buenas relaciones de este destacado vasallo con el monarca, Rodrigo pudo granjearse una formación de calidad en la corte regia y departir asidua y amigablemente con los jóvenes cortesanos y los infantes, hasta el punto de vincularse estrechamente al servicio del primogénito del monarca, Sancho, y alcanzar a su lado, una vez accediera el infante al trono de Castilla, las más altas cotas de poder y distinción en la jerarquía de honores de la corte castellana⁴. En el año 1072 tiene lugar la muerte de Sancho II en Zamora y la entronización subsiguiente de Alfonso VI como rey de León y Castilla. A Rodrigo, como al resto de aristócratas gallegos, leoneses y castellanos, no le quedó otra alternativa que ofrecer su vasallaje al nuevo monarca, cuya confianza y trato relativamente próximo

Cardeña. Historia y Poema», en *El Cid. Poema e Historia*. Actas del Congreso Internacional (12-16 de julio, 1999), Burgos, 2000, pp. 265-269— que se muestra partidaria de hacer comenzar esta estrecha relación en vida del protagonista y de otorgarle al mismo la iniciativa en este sentido.

² El presente trabajo es un resumen del Capítulo IX: «El Cid y el monasterio de San Pedro de Cardeña: una adopción invertida» de nuestra obra *El Cid Campeador. Historia, leyenda y mito*, Burgos, 2000, con el inevitable aporte de algunas precisiones y el desarrollo de nuevas reflexiones sobre la problemática allí planteada.

³ Las noticias biográficas de Rodrigo Díaz que exponemos aquí están necesariamente reducidas a su mínima expresión. Para un seguimiento detallado de la vida de este caballero pueden consultarse las obras de Ramón MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, Madrid, 1969; 2 vols.; Robert FLETCHER, *El Cid*, Madrid, 1989; Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *El Cid histórico*, Barcelona, 1999; F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, o Salustiano MORETA VELAYOS, *Mío Cid el Campeador*, Zamora, 2000, ésta última, escrita en un tono menos convencional.

⁴ Alberto MONTANER y Ángel ESCOBAR aportan en su obra «*Carmen Campidoctoris*» o *Poema Latino del Campeador*, Madrid, 2001, nuevos datos y argumentos valiosos para dilucidar la calidad de las relaciones de Rodrigo con el rey Sancho y perfilar otros muchos detalles de la vida de Rodrigo. De igual modo, ofrecen un excelente estudio sobre la «materia cidiana» del siglo XII —*Carmen Campidoctoris, Historia Roderici, Chronica Nainerensis*, entre otros— cuya fecha de elaboración sitúan en las décadas finales del siglo, en contraste claro con la data que se venía otorgando a los escritos propiamente cidianos —el *Carmen* y la *Historia*—, situados por la generalidad de historiadores en unas fechas coincidentes o muy próximas a los últimos años de vida de Campeador.

y afable pudo disfrutar en seguida. La colaboración de Alfonso en la elección de la esposa de Rodrigo o la encomienda de misiones delicadas, como el ejercicio de la justicia en pleitos donde litigaban personajes de relieve aristocrático o el cobro de tributos en tierras andalusíes, ratifican esta impresión de armoniosa coexistencia entre el rey y su vasallo burgalés.

En el año 1081, sin embargo, esta trayectoria de amigable colaboración se quiebra, al hacerse Rodrigo acreedor a la ira regia y al consiguiente destierro, como castigo a su imprudente actuación bélica, ejecutada sin permiso ni conocimiento del monarca, en tierras de la taifa de Toledo, reino tributario y aliado de Alfonso. Como desterrado, el Cid tiene que abandonar el reino; y en estas circunstancias, las opciones que se le ofrecen a un guerrero para sobrevivir no son demasiadas. Con su hueste se pone en camino hacia el extremo oriental de la Península en busca de nuevo señor. Los condes de Barcelona desestiman su oferta, orientándose, en una segunda instancia, hacia el palacio de al-Muqtadir, rey musulmán de la taifa de Zaragoza, quien le acogió como soldado de apoyo para la defensa de las fronteras de su reino. En este cometido, el Campeador manifestó una eficiencia ciertamente destacada, manteniendo en todo momento a raya a cuantos enemigos, cristianos o musulmanes, amenazaran la integridad del reino zaragozano. Tanto Sancho Ramírez de Aragón como Berenguer Ramón II de Barcelona conocieron la experiencia amarga de la derrota a manos de Rodrigo, quien disfrutó de cinco años de pleno éxito y reconocimiento en la corte y en el reino de su nuevo valedor, el rey islamita de la taifa del Ebro.

En 1085, Alfonso VI ocupa Toledo, a consecuencia de lo cual arriban a la península, al año siguiente, los representantes de un imperio musulmán de nuevo cuño forjado en noroeste de Africa: los almorávides, quienes derrotan al monarca castellano-leonés en Sagradas, poniendo en peligro la posesión cristiana del reino de Toledo. En estas circunstancias, Alfonso llama en su ayuda a su vasallo Rodrigo, y éste se presenta rápido en Castilla para ayudar a su rey, con quien se había reconciliado formalmente unos años antes. Pero la relación entre vasallo y señor, entre el Cid y Alfonso, debió enturbiarse antes de lo previsto, lo que facilitó un nuevo desplazamiento del guerrero burgalés hacia territorios alejados de la corte castellana. En 1087, apenas un año después de la vuelta a su tierra, Rodrigo es enviado a Valencia en calidad de delegado regio, con la misión de defender y salvaguardar en aquellas tierras musulmanas los intereses

de la corona castellano-leonesa. Eso sí, con la contrapartida de que el afamado guerrero pudiera apropiarse de cuanto, mueble o raíz, arrebatara a los musulmanes de aquellas tierras. Con estas premisas, el Cid supo imponer en la zona islámica del Levante un protectorado efectivo que le permitió beneficiarse del cobro de grandes cantidades de tributos, teóricamente reclamados en nombre del rey de Castilla y León, aunque en la práctica, privatizados en su provecho personal. Todo ello, de momento, con el conocimiento y la anuencia de su rey y señor.

Pronto, no obstante, el tenue cordón umbilical que unía al vasallo con su señor se va a romper de manera definitiva. La ocasión se presenta en 1088, cuando Rodrigo recibe en Valencia el mensaje regio de acudir al castillo de Aledo, en tierras de Murcia, para colaborar, al lado de las tropas del rey, en la defensa de la mencionada plaza, amenazada por los ejércitos almorávides. El Campeador no se presenta en el lugar y momento indicados, y, aunque la batalla anunciada no llegó a celebrarse y el castillo permaneció bajo soberanía castellano-leonesa, el desaire del afamado guerrero no podía quedar impune y, en consecuencia, el monarca se vio obligado a descargar de nuevo la ira regia contra su vasallo infiel y castigarlo con un nuevo y más severo destierro.

Para el Cid había llegado el momento de la emancipación definitiva. Se había cumplido el tiempo del servicio a los demás, como vasallo o como simple colaborador. Ahora se le ofrecía la ocasión de actuar por cuenta propia y el Campeador no la iba a desaprovechar. La satisfactoria experiencia de la autonomía en tierras levantinas le anima a reproducir, bajo su responsabilidad y en beneficio exclusivo, el dominio que había conseguido imponer en la zona como delegado de Alfonso VI. El Levante se ofrece ante él como una tierra de promisión donde llevar a buen término sus ambiciones de poder y de riqueza, y allí va a conseguir hacer realidad su sueño de convertirse en soberano de un territorio independiente. El camino hacia ese glorioso final lo recorre el Campeador de manera pausada y sistemática: primero, la sumisión de la población islámica valenciana a un severo régimen tributario del que él se convierte en único beneficiario; después, el establecimiento de un sistema defensivo del territorio disuasorio y eficaz, como tuvieron ocasión de comprobar sus declarados agresores: Berenguer Ramón II, los almorávides y el propio Alfonso VI, cuya tierra riojana fue saqueada por el Cid en represalia por las amenazas del monarca al dominio de su ex

vasallo en tierras valencianas. Finalmente, la estrategia de Rodrigo se centra en la ocupación de la ciudad de Valencia, propósito que culmina el año 1094, momento en el que se declara soberano de la misma, previa la declaración de respeto a la legalidad vigente, inspirada en el Corán. Rodrigo ha llegado al culmen de su poder, y la circunstancia de que se convierta de hecho en un soberano cristiano de un reino islámico parece no importarle demasiado. De hecho, en los años inmediatamente próximos, el Campeador repetirá la ceremonia en Sagunto y Almenara, ciudades que conformarán, junto con Valencia, el núcleo de su principado levantino.

El Cid defenderá a capa y espada sus dominios durante toda su vida, hasta su muerte, que se produce en el año 1099. Sus restos son enterrados en la catedral de Valencia⁵, que había sido restaurada y dotada por él unos años antes. Su mujer, Jimena, hereda su principado y su poder, y los conserva íntegros durante algo más de dos años, hasta que, en 1102, los almorávides asedian de nuevo la ciudad del Turia y su defensa se revela imposible, tanto para la viuda de Rodrigo como para el propio Alfonso VI, que había acudido en su ayuda. Ambos deciden abandonar e incendiar la referida capital, no sin antes desenterrar los restos de Rodrigo y disponerlos para un largo traslado hacia las tierras burgalesas de Castilla. Se evitaba así una más que segura profanación del cadáver del poderoso cristiano a cargo de los almorávides, cuyos ejércitos habían sido varias veces humillados por él mientras ejerciera su poderío en Levante. Durante el viaje, tiempo habría para pensar en un nuevo destino para tan queridos restos. ¿Por qué no el monasterio de San Pedro de Cardena?⁶ Allí, efectivamente, será acomodado el cadáver de Rodrigo, al que se uniría, con el tiempo, el de su esposa Jimena.

A lo largo de toda esta agitada existencia, apenas tenemos noticias de las relaciones supuestamente intensas y amistosas de Rodrigo con el monasterio de Cardena, salvo las ocasionadas por la actuación del mismo como procurador de la abadía cardeniense en un pleito que los monjes tenían planteado con los infanzones

⁵ A falta de noticias fidedignas en contrario, el enterramiento en la iglesia que el propio difunto había dotado parece la opción más razonable y concordante con los usos de la época (Véase G. MARTÍNEZ DÍEZ, *El Cid histórico*, p. 408, y F. J. PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 288-290).

⁶ «La elección era lógica según los parámetros de la época, ya que San Pedro de Cardena era el único gran monasterio en las proximidades de Burgos y de su solar originario y palacio de Vivar» (Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *El Cid Histórico*, p. 408; véase F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 289-290).

del valle de Orbaneja-Riopico sobre el control de unas zonas de pasto, y, a título póstumo, las derivadas de su entierro en las dependencias monásticas del referido cenobio. Pero ambas actuaciones escapan claramente a la iniciativa de Rodrigo: su actuación como procurador de los monjes de Cardeña se debe al mandato expreso de Alfonso VI⁷, y su entierro en la abadía dista mucho de obedecer, como hemos visto, a una opción prioritaria del Campeador, sino que ha de entenderse como una solución de emergencia, sobrevenida a la obligada evacuación de la ciudad de Valencia.

En otro orden de cosas, tampoco encontramos testimonio alguno de transferencias de bienes raíces del caballero de Vivar hacia el monasterio, tal como era habitual entre los miembros de la aristocracia del momento cuando se trataba de manifestar el más leve atisbo de predilección hacia cualquiera de los múltiples centros religiosos que jalonaban el paisaje espiritual de la época. Ni en el *Becerro*⁸, ni en la escasa documentación complementaria del siglo XI actualmente conocida⁹, ni en las *Cuentas de 1338*¹⁰ se deja constancia directa o indirecta de

⁷ Esta actuación la ejecuta el Campeador el 17 de abril de 1073, en colaboración con don Cipriano, merino de Burgos, y ambos «*tenebant uoce de abbate domno Sisebuto de Karadigna per mandatum de rex domno Aldefonso*» (Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *Colección documental del monasterio de San Pedro de Cardeña*, Burgos, 1998, doc. 340, p. 393).

⁸ Uno de los monasterios más tempraneros en la elaboración de registros y sumarios de escrituras donde se recogían los títulos y derechos fundamentales de las entidades religiosas fue el de Cardeña, que a finales del siglo XI ya contaba en su archivo con un *Becerro*, donde se habían copiado en sustancia los casi doscientos documentos donde se habían plasmado las donaciones, compras, permutas y asuntos jurídicos más directamente relacionados con el proceso de constitución y defensa del patrimonio monástico. Este *Becerro de Cardeña* nos sirve en la actualidad como el más valioso testimonio, generalmente fidedigno, del primer pasado de este cenobio. Pues bien, por las páginas de este código, que contienen información de los años que van del 899 al 1085, desfilan una larga serie de personas de toda condición social, muchas de ellas coetáneas de Rodrigo —y con frecuencia hombres y mujeres de su mismo estatus—, que aparecen como protagonistas de operaciones de transferencia de bienes al monasterio a través de donaciones, permutas o ventas, sin que el nombre de nuestro caballero de Vivar se deje ver como actor principal entre ellas.

⁹ Antonio YEPES, a comienzos del siglo XVII, transcribe, entre otros muchos, dos documentos no contenidos en el *Becerro*, y Francisco de BERGANZA, en 1719, otros 14 (Véase Gonzalo MARTÍNEZ DÍEZ, *Colección documental...*, p. 13).

¹⁰ Además del *Becerro*, el archivo del monasterio cardeniense se enriqueció en el año 1338 con un documento históricamente muy valioso, en el que se realiza un balance contable relativamente exhaustivo, dando cuenta de las diferentes partidas de ingresos y gastos de la comunidad de monjes. El documento —las *Cuentas de 1338*— se confecciona en los monasterios benedictinos del occidente europeo a instancias de la autoridad pontificia, preocupada en aquellos momentos por el calamitoso estado, tanto económico como moral, de estos centros, cuya ruina, iniciada a comienzos del siglo XIII, parecía imparable. En estos «informes» los administradores monásticos suelen hacer referencia a los lugares de origen de las diferentes rentas monásticas y al sentido de algunos capítulos de gasto. Pues bien, en ningún caso se cita en estas *cuentas* lugar, bien o derecho alguno de cuya incorporación o fórmula de adscripción al dominio monástico de Cardeña no tengamos noticia por otras fuentes anteriores a este documento, ninguna de ellas relacionada con la familia de Rodrigo.

la posible generosidad de Rodrigo hacia el monasterio de Cardeña en lo que a bienes raíces se refiere. Otra cosa muy distinta pudo suceder cuando Jimena deposite en esta abadía el cuerpo difunto de su marido y decida ser enterrada ella misma en el mismo lugar. Entonces, sí, las limosnas pudieron ser generosas, destinadas a sufragar las exequias, oraciones y oficios litúrgicos realizados por los monjes por el alma del difunto y la salud de su viuda; aunque tampoco resulta difícil imaginar que tales dádivas se hicieran efectivas en dinero¹¹, de lo cual andaría bien repleta la bolsa de la noble Jimena, recién llegada de tierras levantinas, donde su marido y ella misma habían podido amasar una inmensa fortuna dineraria, toda vez que habían sido, durante más de diez años, beneficiarios directos de suculentas cantidades de tributos en forma de dinero.

3. LOS ORÍGENES DE LA LEYENDA Y DEL MITO: FERMENTO POPULAR Y ELABORACIÓN ERUDITA

La trayectoria vital de Rodrigo abundó en trazos y episodios de gran espectacularidad y efectismo, dentro de una línea de marcado personalismo, de manera señalada en los tramos consumidos en tierras musulmanas, tanto zaragozanas como levantinas. Sin duda, la figura de Rodrigo Díaz reunía todos los ingredientes necesarios para convertirse en un referente de gran atractivo, tanto en los medios populares como entre las élites aristocráticas del momento. Los juglares se ponen en seguida manos a la obra, para incluir su nombre en la lista, ya demasiado manida, de héroes lejanos que jalonaban los argumentos de sus ingenuos poemas. La materia prima que ofrecía el novel protagonista parecía inagotable y de gran impacto en los corros domingueros de las villas castellanas. Tan sólo había que tener un poco de cuidado con el tratamiento de algunos pasajes de la vida del Cid que podían herir la sensibilidad de la audiencia o, peor aún, provocar un rechazo frontal a la figura del guerrero cristiano invencible e intachable que el público esperaba ver dibujada en los versos de los juglares. Por eso la figura de Rodrigo se fue estilizando con el tiempo, previa la eliminación de algunos

¹¹ Estas cantidades de dinero solían destinarse a gastos corrientes o a la financiación de obras de ejecución inmediata. Al no invertirse en la adquisición de bienes o derechos perdurables, no se consideraba necesario documentar por escrito su recepción ni proceder a su registro en los manuscritos donde se recopilaban las noticias sobre el origen y la procedencia de tales bienes o derechos.

pasajes de su vida y la sobredimensión de otros¹², hasta convertirse en una figura moldeable a gusto del consumidor.

Como los potenciales receptores de tales recreaciones eran de extracción y naturaleza social diversa, tampoco es de extrañar que la imagen del Campeador fuera tomando formas selectivamente diferenciadas en función tanto de los intereses y de las capacidades de cada autor como del cariz sociocultural del grupo al que fuera dirigida la correspondiente narración. Y no resulta difícil, centrándonos en los siglos plenomedievales castellanos, sintetizar los tipos que pueden verse involucrados en todo este proceso: en cuanto al auditorio, se pueden distinguir dos sectores: el elemento popular, por un lado, y la aristocracia, por otro. El clero se subsume en uno u otro grupo en función de la cultura y prestancia socioeconómica de cada uno de sus miembros. Y, por lo que a la gama de autores se refiere, las posibilidades tampoco son demasiadas: los juglares anónimos, en primer lugar, y los clérigos o monjes eruditos, en segundo y último. Por su parte, los agentes estimulantes de dicha producción tampoco resultan difíciles de identificar: primeramente, las gentes del común, deseosas de sublimar con fantasías novelescas los desasosiegos de su prosaica existencia, y dispuestas a aplaudir y recompensar a todo aquel que acertara a despertar sus mejores sueños. Y en segundo plano, los dirigentes políticos y sociales, tanto laicos como eclesiásticos, siempre dispuestos a instrumentalizar el discurso de los juglares para convertirlo en un medio de difusión de consignas político-religiosas y de pautas culturales destinadas al conjunto de la población.

Todo este complejo sistema de interferencias e interacciones culturales queda perfectamente reflejado en el *Poema de Mio Cid*, primer gran hito de la lengua castellana, por un lado, y del proceso de cristalización de la leyenda y del mito cidianos, por otro. Los versos del *Poema* desprenden, de entrada, un intenso aroma popular, con evidentes concesiones a la sensiblería, a la fantasía y al dramatismo morboso¹³. La veta juglaresca y el halago al gran público quedan, así, en franca evidencia. Como también resulta claramente perceptible la impronta

¹² Pronto desaparecerán de la biografía legendaria de Rodrigo los periodos de servicio a los reyes musulmanes de Zaragoza, así como los episodios de connivencia y convivencia con otros príncipes islámicos o su complaciente tolerancia hacia el islam andalusí. Por contra, las hazañas, sobre todo las personales, se agigantarán con el tiempo, de la misma manera que su religiosidad más o menos ritualista se transformará rápidamente en fervor incontaminado y en compromiso innegociable con la religión cristiana (Véase F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 217-250).

erudita en el conjunto de la obra. Y no sólo en las cuestiones formales, relacionadas con el manejo de la lengua, de la composición poética, de la dramatización y escenificación y de las fuentes eruditas manejadas en el proceso de elaboración del cantar¹⁴. También se puede observar, de manera igualmente meridiana, en esa mano erudita la influencia de los agentes sociales dominantes, interesados en aprovechar los encantos estilísticos del *Poema* y el tirón cautivador de sus escenas y argumentos para divulgar, convenientemente diluidos en los versos, unos códigos morales y unas pautas de conducta orientadas a reforzar la cohesión social en todos los niveles de la pirámide social. Detrás de esos mensajes y consignas puede apreciarse la sombra de las manos de la corona y de la iglesia. Más en concreto: de Alfonso VIII, en un primer plano, y de los monjes de Cardeña, a una distancia más discreta.

Los mensajes son, por su parte, múltiples, y se orientan en diversas direcciones, según se atienda a los destinatarios o a los inspiradores del *Poema*. Algunos se ofrecen como guía de conducta para toda la población: el Cid virtuoso, comprometido en la defensa del cristianismo, puntual cumplidor de las obligaciones religiosas, familiar, afectuoso, desprendido, mesuradamente orgulloso, valiente... Otros obedecen a criterios más selectivos, dada su orientación preferente a determinados sectores sociales: para las gentes del común —campesinos y menestrales de las ciudades—, el Campeador se perfila como una víctima de los abusos del poder; pero una víctima que asume con resignación su desgracia y la sublima con gestos de sumisión y obediencia heroicas. Esta aparente identidad de situaciones que se reivindica en el *Poema* se debe corresponder con una respuesta semejante por parte de todos los que puedan sentirse abrumados, aunque sea de manera estructural y permanente, por el peso de la dominación que el sistema impone sobre el conjunto del campesinado y del proletariado urbano¹⁵. Y para la aristocracia, el mensaje no es menos claro: ante el peligro que representan los almohades, el autor del *Poema* parece escribir al dictado de Alfonso VIII cuando diseña la figura del caballero de Vivar, paradigma del fiel vasallo que el momen-

¹³ Las escenas más enternecedoras de la salida del Campeador desterrado de la ciudad de Burgos y de su estancia en el monasterio de Cardeña, el episodio del león suelto y el truculento drama de la afrenta de Corpes son bien ilustrativas de esta preocupación del poeta.

¹⁴ Todos estos elementos contribuyen a la monumentalidad de la obra.

¹⁵ Véase José María MINGUEZ FERNÁNDEZ, «Héroes y mitos en la sociedad feudal: El mito del Cid», en Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ (editor), *El poder en Europa y América: mitos, tópicos y realidades*, Bilbao, 2001, pp. 39-55.

to precisa, siempre dispuesto a la defensa del reino y a la colaboración con su señor el rey, aun cuando pueda ser injustamente castigado por éste¹⁶.

Por su parte, el influjo de los monjes de Cardeña en la pluma del poeta se puede rastrear en algunos detalles aparentemente indiferentes. En primer lugar, el nombre de la abadía de Cardeña aparece asiduamente a lo largo de la obra, en un número de veces que excede claramente las necesidades expositivas¹⁷. Y, en segundo lugar, el monasterio se convierte en escenario de una de las escenas más enternecedoras del cantar, en la que se desgranar toda una serie de llamadas de atención sobre la familiaridad de los monjes con la familia de Rodrigo, a la que se pretende asociar estrechamente a la abadía¹⁸.

4. LOS MONJES DE CARDEÑA Y EL MITO CIDIANO

A comienzos del siglo XIII, los benedictinos de inspiración cluniacense inician un periodo de declive que les va a mantener relegados, social y religiosa-

¹⁶ «El rey (Alfonso VIII) hubo de pensar que para que tan excelente cruzada (contra los almohades) alcanzara copia tal de tropas había que preparar el terreno. Anuncia de modo impersonal botín, riqueza, franquicias y honra; nada mejor que un panfleto religioso, heroico, nacional y propagandístico como el *Poema*» (José FRADEJAS LEBRERO, «Intento de comprensión del Poema de Mio Cid», en VV. AA., *Poema de Mio Cid*, Burgos, 1988, pp. 245-289; p. 271). «Un Cid presentado como castellano, cristiano y leal, como encarnación de virtudes marciales y cívicas, como ciudadano cumplidor de la ley, como buen padre de familia y aguerrido soldado, en un poema compuesto hacia el final del siglo XII, era un Cid atractivo... Se aprecia que el Cid del poema podía tener una resonancia especial en la Castilla de Alfonso VIII. Aquí había un reino amenazado por quienes colocaban sus intereses parciales por delante del bien común, despreciaban el patriotismo cristiano y olvidaban sus deberes para con el rey. El poeta recordaba a sus compatriotas cuáles eran sus responsabilidades. También se ocupaba de señalar que el interés coincidía con el deber. Un tema que aparece una y otra vez en el poema es que el Cid y sus seguidores se beneficiaban y se hacían muy ricos luchando contra los moros» (R. FLETCHER, *El Cid*, p. 207).

¹⁷ Salustiano Moreta se hace eco de una corriente historiográfica que interpreta esta presencia destacada del cenobio y de algunos personajes cardenienses en el *Poema*, no como reflejo o recuerdo de unas supuestamente intensas y afectuosas relaciones del Campeador con la abadía, sino como expresión de una voluntad decidida de los monjes, conducente a la adopción del caballero de Vivar —en su versión poética y legendaria— como hijo adoptivo y predilecto del monasterio («La imagen del monje en la literatura medieval en lengua castellana», *Codex Aquilarensis. Cuadernos de Investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 8 (1993), pp. 43-63; pp. 46-48) «Esta apuesta descarada por el caballero de Vivar cristaliza a lo largo del siglo en una identificación rotunda de la comunidad cardeniense con el Cid, fenómeno que, por tanto, hemos de entender en sentido contrario al tradicionalmente expuesto: no es Rodrigo el que se identifica con Cardeña, sino la comunidad monástica la que se identifica con el Cid, adoptándole como hijo predilecto del monasterio» (F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 292-293).

¹⁸ Sobre la inviabilidad histórica de este episodio, tal como lo refiere el *Poema*, puede verse F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 285-287.

mente, a lo largo de aproximadamente dos siglos¹⁹. Y los monjes de Cardeña no escapan a este incómodo destino, contra el que cada comunidad monástica intentó luchar a su manera. La divulgación de las virtudes taumátúrgicas de los santos fundadores o refundadores, en unos casos, o la vinculación a las corrientes culturales de éxito, en otros, representaron alguna de las alternativas más socorridas entre los monjes para contrarrestar los efectos de la decadencia que les amenazaba. Así, mientras las comunidades de Silos y San Millán recurren al primero de los expedientes citados²⁰, los monjes de Arlanza y de Cardeña optan por el segundo, intentando asociar su pasado, su presente y su futuro a las figuras históricas castellanas más rutilantes del momento: por un lado, Fernán González, saludado por los cronistas castellanos del momento como el artífice de la independencia y padre de la patria castellana²¹, y, por otro, el Cid, recién elevado a la categoría de mito integrador de la sociedad cristiana en las páginas del *Poema*.

El mito del Cid, por tanto, estaba en marcha desde las primeras décadas del siglo XIII. Los monjes de Cardeña habían colaborado en la sombra a la forja del mismo, como hemos comentado. Pero el mito quedaba todavía relativamente alejado de sus dominios. Se podía intentar una más estricta monacalización del héroe mitificado, redondeando la imagen de armoniosa y estrecha relación entre la comunidad y el protagonista del *Poema*. Así, a mediados del mismo siglo XIII, se redacta en el escritorio cardeniense una nueva versión de la historia del Cid, *La leyenda de Cardeña*²², en la que se amplían y complementan las noticias y leyendas cidianas divulgadas hasta el momento, con el fin de redondear el perfil reli-

¹⁹ Sobre la problemática aquí enunciada nos hemos extendido en otros lugares: *El monasterio de San Juan de Burgos (1091-1436). Dinámica de un modelo cultural feudal*, Burgos, 1990; «Las 'historias' del monasterio de San Juan», en VV. AA., *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y Arte*, Burgos, 2000, pp. 9-39, y «La oligarquía burgalesa bajomedieval y el monasterio de San Juan», en VV. AA., *El monasterio de San Juan de Burgos. Historia y arte*, Burgos, 2000, pp. 99-130.

²⁰ A mediados del siglo XIII, Gonzalo de BERCEO escribe las vidas de Santo Domingo de Silos y de San Millán de la Cogolla. A finales de la misma centuria, Pero MARÍN, monje de Silos, agranda la imagen taumátúrgica del refundador de su monasterio con sus *Miráculos romanizados*, donde se recogen los testimonios directos de multitud de devotos del santo que acuden al monasterio silense a dar cuenta de los pormenores de su milagrosa curación o liberación.

²¹ En el año 1243, Jiménez de RADA, arzobispo de Toledo y cronista del reino por encargo de Fernando III, conforma y difunde, por primera vez desde suelo castellano, la imagen del conde Fernán González como soberano independiente y fundador de la patria castellana (*De rebus Hispaniae*, libro V, capítulo 2; edición de M.^a de los Desamparados CABANES PECOURT, Valencia, 1968, p. 98).

²² Esta *Leyenda* tuvo la fortuna de convertirse en «historia oficial» al ser incorporada literalmente a la *Primera Crónica General de España*, compuesta bajo los auspicios de Alfonso X en el último tercio del siglo XIII.

gioso de la figura del Campeador y de asociar su imagen al monasterio cardeniense de manera contundente y definitiva²³. A tal fin, la *Leyenda* nos depara una versión de la muerte de Rodrigo completamente equiparable a la de cualquier santo varón, en una secuencia de escenas cuya beatitud desborda, párrafo a párrafo, el conjunto de la narración. En el mismo sentido, el Cid difunto queda definitivamente endiosado cuando se le encarama, perfectamente embalsamado, en su caballo y se le atribuye una victoria póstuma sobre los almorávides, supuestamente los más temibles enemigos de la cristiandad hispana. Rodrigo vuelve, así, a su reino deificado; dispuesto, como siempre lo habría estado en vida, a luchar por su fe, por su reino y por su rey. Porque, y esto es lo importante para el asunto que aquí nos preocupa, el Campeador no sale embalsamado de Valencia por razones de urgencia ni de emergencia. Este viaje habría sido escrupulosamente preparado por él en vida y ordenado en su testamento como trámite necesario para obtener el privilegio de ser enterrado en el monasterio de San Pedro de Cardeña, donde él habría querido reposar en primera y única instancia y para siempre. En el mismo testamento, por supuesto, se hubieron de determinar los estipendios y las donaciones a ejecutar a favor de los monjes cardenienses, donaciones que incluirían, no sólo cantidades líquidas de dinero, sino también «muchos bonos heredamientos»²⁴, como recoge la *Leyenda*.

El viaje y las exequias celebradas en el cenobio cardeniense constituyeron, según el relato de la misma *Leyenda*, un homenaje permanente al Campeador, en el que colaboraron las más altas dignidades eclesiásticas y jerarquías políticas de los reinos cristianos peninsulares. En este relato, la ciudad de Valencia queda literalmente abandonada tras la comitiva fúnebre que acompaña el cuerpo de Rodrigo, de tal forma que los moros de la comarca valenciana pudieron tomarla sin resistencia unos días después. Todo parece indicar que las únicas obsesiones de Rodrigo a lo largo de su destierro hubieran sido la lucha a muerte contra los enemigos de su fe y de su rey, por una parte, y su enterramiento en el monasterio de Cardeña, por otra. Así nos retratan también a Jimena: totalmente desentendida de los asuntos políticos relacionados con el reino de Valencia que señoreara su

²³ Prácticamente al mismo tiempo se está escribiendo el *Poema de Fernán González*, donde se lleva a cabo una similar simbiosis entre la comunidad benedictina de Arlanza y el supuesto abanderado de la independencia castellana.

²⁴ *Primera Crónica General de España*, edición de Ramón MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1977; 2 vols.; t. II, p. 625. La secuencia de escenas relacionadas con las postrimerías de Rodrigo y Jimena, en pp. 633-643.

marido, y recluida en el monasterio con dedicación exclusiva a la oración y al culto por el alma de su difunto querido. Así, hasta que la muerte hizo posible su descanso eterno junto al cadáver de su beatífico guerrero.

5. CONCLUSIÓN

La leyenda y el mito cidianos se renovarán y recrearán en siglos sucesivos hasta el presente²⁵, aunque los trazos fundamentales de esa imagen arquetípica del Cid quedan perfectamente dibujados en el siglo XIII. Los monjes de Cardeña tenían el cuerpo de Rodrigo y de su mujer; pero les faltaba su vida y, sobre todo, necesitaban su imagen para superar el bache que estaban sufriendo en el siglo XIII. Cuando la figura del monje declina en el paisaje sociorreligioso del momento, los benedictinos pretenden evitar el hundimiento agarrándose a las alas de los símbolos culturales dominantes en el seno de la sociedad. El Cid de las leyendas del siglo XIII se está consolidando como un mito social ampliamente reconocido, como un elemento de identificación colectiva y un referente de cohesión para el conjunto de la sociedad; es un valor cultural en alza, lanzado con fuerza hacia el futuro. No parecía entonces descabellado subirse a ese carro para compartir siquiera alguna migaja de su gloria. Adueniéndose de él e identificándose con su imagen, todo sería más fácil. Si, además, se consigue dar la sensación de que tal identificación viene de lejos —de los años de vida del héroe mortal— y de que se produjo de forma totalmente ajena al interés de los monjes —es decir, por iniciativa del interesado—, pues mejor para todos: el aparente desinterés de los monjes de Cardeña en este asunto sólo podría redundar en su propio beneficio y en el aumento del prestigio y eficacia del mito.

²⁵ Tal como se prolonga en el Romancero y en la tradición literaria y artística moderna y contemporánea. En este sentido pueden consultarse algunas obras y trabajos de interés; F. Javier PEÑA PÉREZ, *El Cid Campeador...*, pp. 233-307; Antonio UBIETO ARTETA, «Evolución histórica de la leyenda cidiana», en *El «Cantar de Mio Cid» y algunos problemas históricos*, Valencia, 1973, pp. 170-177; Pedro OJEDA ESCUDERO, «El Cid, santo, místico y político regeneracionista. Notas sobre formas de mirar a don Rodrigo en la literatura modernista en español», en *Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura*, 2 (1998), pp. 26-31, o Francisco Javier Díez DE REVENGA, «Poema, realidad y mito: el Cid y los poetas del siglo XX», en Gonzalo SANTOJA, Coordinador, *El Cid. Historia, literatura y leyenda*, Madrid, 2001, pp. 109-123.